



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/51186

13/01/2022

128938

AUTOR/A: CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que hasta ahora esas tres plataformas de acceso a las colecciones digitales de la Biblioteca Nacional de España (BNE): Biblioteca Digital Hispánica, Hemeroteca Digital y Depósito Legal Electrónico, han estado instaladas y accesibles desde tres entornos diferentes de la misma aplicación. Con el crecimiento de todas ellas fue necesario optimizar los recursos y el rendimiento, por lo que fue proyectada una unificación de los entornos que facilitara el acceso y el mantenimiento de toda la colección digital de la BNE.

A lo largo de 2021 se ha trabajado en ello, si bien por dificultades en el aprovisionamiento del hardware necesario para su instalación -que se han experimentado a nivel global como consecuencia de la pandemia-, la actuación está prevista para este año.

Las tareas preparatorias para la implementación de este proyecto han sido realizadas con personal y recursos propios.

Madrid, 07 de marzo de 2022